FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
PUENTES	SANABRIA	MERCEDES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No **39.799.425** — *SEXO*: F (X) M () — *NACIONALIDAD*: COL. (X) EXTRANJERO () — *PAÍS*: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 24 MES 09 AÑO 1969

DEPTO HUILA

MUNICIPIO RIVERA

TELEFONO 3154407891

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 55# 1 D - 05

PAÍS COLOMBIA DEPTO HUILA

MUNICIPIO NEIVA

EMAIL: mercedespuentes 924@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11X	MES 12 AÑO 1990

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	8	X		LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	12	1994	
MG	4	X		MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN	10	2019	
				UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA			

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACIÓN MINUTO DE DIOS DE GARZÓN		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	administrativo@corpmidi.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3124822472	DÍA 29 MES 09 AÑO 2024	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
COORDINADORA	ADMINISTRATIVO	CARRERA 5 # B-23-43

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACIÓN UNIENDO SUEÑOS		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* infousueños@gmail.com
TELÉFONOS 3158984606	*FECHA DE INGRESO* DÍA 20 MES 03 AÑO 2020			*FECHA DE RETIRO* DIA 29 MES 04 AÑO 2022
CARGO O CONTRATO TUTORA DE FORMACIÓN	*DEPENDENCIA* PRIMERA INFANCIA			*DIRECCIÓN* CALLE 2B# 36 -14 NEIVA
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* ORITO			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* administrativo@corpmidi.com
TELÉFONOS 3124822472	*FECHA DE INGRESO* DÍA 17 MES 02 AÑO 2020			*FECHA DE RETIRO* DÍA 31 MES 12 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO COORDINADORA PEDAGOGICA	*DEPENDENCIA* PRIMERA INFANCIA			*DIRECCIÓN* ORITO
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION MINUTO DE DIOS DE GARZON		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* GARZON			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* administrativo@corpmidi.com
TELÉFONOS 3124822472	*FECHA DE INGRESO* DÍA 29 MES 09 AÑO 2017			*FECHA DE RETIRO* DÍA 15 MES 12 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO COORDIANDORA PEDAGÓGICA	*DEPENDENCIA* PRIMERA INFANCIA			*DIRECCIÓN* CARRERA 33# 30-36
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD URCOLOMBIANA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* faeducacion@usco.edu.co
TELÉFONOS 8759164	*FECHA DE INGRESO* DÍA 00 MES 09 AÑO 2013			*FECHA DE RETIRO* DÍA 09 MES 12 AÑO 2013
CARGO O CONTRATO MAESTRA DE APOYO NEE	*DEPENDENCIA* COL LAS MERCCEDES- NATAGA			*DIRECCIÓN* NATAGA - HUILA

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNIVERSIDAD SUROLOMBIANA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	NEIVA	faeducacion@usco.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
875 9164	DÍA 29 MES 10 AÑO 2013	DÍA 07 MES 02 AÑO 2014

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
TUTOR DE FORMACIÓN A DOCENTES PI	FACULTAD DE EDUCACIÓN	NEIVA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	NEIVA	faeducacion@usco.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8759164	DÍA 01 MES 08 AÑO 2012	DÍA 15 MES 12 AÑO 2012

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
TUTOR FORMACIÓN A DOCENTES PI	FACULTAD DE EDUCACIÓN	SAN JUAN DE PASTO - NARIÑO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNIVERSIDAD DE MONSERRATE		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	NEIVA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3143319021	DÍA 29 01 AÑO 2015	DÍA 15 MES 11 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
TUTORA DE FORMACIÓN	PRIMERA INFANCIA	NEIVA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	NEIVA	faeducacion@usco.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8759164	3DÍA 21 MES 09 AÑO 2011	DÍA 20 MES 11 AÑO 2011

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ACOMPAÑAMIENTO CONSTRUCCIÓ N PEI	FACULTAD DE EDUCACIÓN	INSTITUCIONES EDUCATIVAS

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD COMFAMILIAR HUILA		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* colegio@comfamiliarhuila.com	
TELÉFONOS 8743361	*FECHA DE INGRESO* DÍA 06 MES 01 AÑO 2011		*FECHA DE RETIRO* DÍA 20 MES 12 AÑO 2011	
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR ACADEMICO	*DEPENDENCIA* COLEGIO LOS LAGOS		*DIRECCIÓN* Km 1 VÍA PALERMO	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD COMFAMILIAR HUILA		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* colegio@comfamiliarhuila.com	
TELÉFONOS 8743361	*FECHA DE INGRESO* DÍA 12 MES 01 AÑO 2010		*FECHA DE RETIRO* DÍA 20 MES 12 AÑO 2010	
CARGO O CONTRATO COORDINADOR ACADÉMICO	*DEPENDENCIA* COLEGIO LOS LAGOS		*DIRECCIÓN* Km 1 VÍA PALERMO	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD COMFAMILIAR HUILA		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* colegio@comfamiliarhuila.com	
TELÉFONOS 9743361	*FECHA DE INGRESO* DÍA 19 MES 01 AÑO 2009		*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 11 AÑO 2009	
CARGO O CONTRATO DOCENTE	*DEPENDENCIA* COLEGIO		*DIRECCIÓN* CENTRO	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD COMFAMILIAR HUILA		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* colegio@comfamiliarhuila.com	
TELÉFONOS 8773361	*FECHA DE INGRESO* DÍA 17 MES 01 AÑO 2008		*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 11 AÑO 2008	
CARGO O CONTRATO DOCENTE	*DEPENDENCIA* COLEGIO		*DIRECCIÓN* CENTRO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD COMFAMILIAR HUILA		*PÚBLICA*	*PRIVADA* x	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* colegio@comfamiliarhuila.com	
TELÉFONOS 8743361	*FECHA DE INGRESO* DÍA 16 MES 01 AÑO 2007		*FECHA DE RETIRO* DÍA 15 MES 12 AÑO 2007	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE	*DEPENDENCIA* COLEGIO		*DIRECCIÓN* CENTRO	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD COMFAMILIAR HUILA		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* colegio@comfamiliarhuila.com	
TELÉFONOS 8743361	*FECHA DE INGRESO* DÍA 18 MES 01 AÑO 2006		*FECHA DE RETIRO* DÍA 15 MES 15 AÑO 2006	
CARGO O CONTRATO DOCENTE	*DEPENDENCIA* COLEGIO		*DIRECCIÓN* CENTRO	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACIÓN LATINOAMERICAN – FULLTANS		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS 635700	*FECHA DE INGRESO* DÍA 20 MES 10 1995		*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 11 AÑO 2005	
CARGO O CONTRATO DIRECTORA ACADEMCA	*DEPENDENCIA* FORMACIÓN		*DIRECCIÓN*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD GIMNASIO CREATIVO SIGLO XXI		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS 8743361	*FECHA DE INGRESO* DÍA 20 MES 10 AÑO 1995		*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 11 AÑO 2005	
CARGO O CONTRATO DIRECTORA – DOCENTE	*DEPENDENCIA* EDUCACIÓN		*DIRECCIÓN* CALLE 55# 1D-22	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS GARZÓN		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	adminitartivo@cormidi.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3124822472	DÍA 15 MES 02 AÑO 2016	DÍA 15 MES 12 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
COORDINADORA PEDAGOGICA HCB	NEIVA- LA PLATA Y TESALIA	NEIVA- LA PLATA - TESALIA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ASORUIL		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	LA PLATA-GARZON .VILLAVI	asorhuil@hotmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3017436206	DÍA 31 MES 05 AÑO 2016	DÍA 20 MES 10 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
T. FLEXIBILIZACION CURRICULAR	LA PLATA- GARZON- VILLAVIEJA	PLATA-GARZON -VILLAVIEJA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	LA PLATA	proyectofiestadelalectura@pedagica.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3118125906	DÍA 29 MES 09 AÑO 2016	DÍA 26 MES 12 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
TUTOR DE FORMACIÓN	PROYECTO FIESTA DE LA LECTURA- ICBF	LA PLATA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ASORHUIL		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
HUILA	NEIVA	asorhuilneeneiva@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3185175478	DÍA 31 MES 05 AÑO 2016	DÍA 20 MES 10 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
TUTOR DE FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR NEE	PROGRAMA NEE	NEIVA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
MAESTRA DE APOYO EN SENSIBILIZACIÓN A LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON NEE EN I. E	2	1
TUTOR FORMACIÓN A DOCENTES DE PRIMERA INFANCIA	3	0
COORDINADORA DE PRIMERA INFANCIA	4	2
DIRECTORA Y DOCENTE	13	3

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☐ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

*Ciudad y fecha de diligenciamiento*_____

MERCEDES PUENTES SANABRIA

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39.799.425
PUENTES SANABRIA

APELLIDOS
MERCEDES

NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 24-SEP-1965
RIVERA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

11-DIC-1985 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14971058414

(415)7707212489984(8020) 000001497105841 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 9 7 9 9 4 2 5	8	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 9 7 9 9 4 2 5	1 9 8 9 1 2 1 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PUENTES	SANABRIA	MERCEDES	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal: CR 3 N 2937 S

42. Correo electrónico: mercedespuentes924@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 6 2 1 4 2 1	3 1 5 4 4 0 7 8 9 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 3 0 1 0 1	8 5 4 4	2 0 1 5 0 1 0 2				2 3 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 09 / 17 : 09: 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PUENTES SANABRIA MERCEDES

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocimiento Institucional por Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976 expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N.

Acta de Grado No. 263

En atención a que el estudiante de Postgrado:

MERCEDES PUENTES SANABRIA

C.C. No. 39.799.425 de Bogotá, D.C.

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos reglamentarios del Programa de Estudios para Graduado, le confiere el título de :

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN

En nombre y representación de la Universidad y de la República de Colombia, el Secretario General tomó el juramento de rigor.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta en la ciudad de Neiva, a los **25 días del mes de octubre de 2019.**

Rector

Vicerrector Académico

Decano de la Facultad

Secretario General

Registrado en el Folio 277 del Libro de Diplomas No. 1

Universidad Surcolombiana

ACTA DE GRADO No. 352

La Universidad Surcolombiana, creada por Ley 13 de enero 30 de 1976 y reconocimiento institucional por Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional, en atención a que el estudiante:

MERCEDES PUENTES SANABRIA

C. de C. No. 39'799.423 *de* Tunjuelito-Bogotá D.E.

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por los Acuerdos Reglamentarios de la Universidad, resuelve otorgarle el título de:

LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR

En nombre y representación de la Universidad Surcolombiana y de la República de Colombia, el Señor Vicerrector Académico tomó el juramento de rigor.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta en la ciudad de Neiva, a los 16 *días del mes de* Diciembre *de 199*6.

RECTOR

VICERRECTOR ACADEMICO

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

de cero a Siempre

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

La Universidad Surcolombiana

En el marco de la alianza público privada para el impulso a la política pública de primera infancia certifica que:

Mercedes Puentes Sanabria
C.C. 39.799.425

Participó en el Diplomado Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión para la Atención Integral a la Primera Infancia- Estrategia de Cero a Siempre

Con una intensidad de 120 horas, realizado entre el 25 de noviembre de 2013 y el 16 de febrero de 2014

Ana Beatriz Cárdenas Restrepo
Directora Primera Infancia
Ministerio de Educación Nacional

Nidia Guzmán Durán
Decana Facultad de Educación
Universidad Surcolombiana

Gobierno de COLOMBIA

MinEducación

PROSPERIDAD PARA TODOS

Universidad Surcolombiana

COPIA ACTA DE GRADO

Inscripción Dane 141615000089 – Secretaría Educación 32627115-018

En Rivera, Huila a los 07 días del mes de Diciembre de 1990, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado en el Nivel de Educación Media Académica, las suscritas Rectora y Secretaria de la Institución Educativa Misael Pastrana Borrero de Rivera – Huila, Institución aprobada hasta nueva visita en el Nivel de Educación Media Vocacional, Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional Según Resolución No. 18283 de Noviembre 8 de 1985 para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académico.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documentación se relaciona a continuación:

PUENTES SANABRIA MERCEDES
CC.No. 39.779.425 de Tunjuelito Usme.

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 07 del 07 de Diciembre de 1990 que consta de 33 estudiantes graduandos, comienza con el nombre de **Aguirre Losada Silvia Cristina** y cierra con el nombre de **Zamora Ríos Isabel,** Firmada y sellada llegible (Rector) y (Secretaria).

Dada en Rivera, a los 07 días del mes de Diciembre de 1990.

Es fiel copia tomada de su original del Libro de Actas de Graduación, Tomo I Folio 25, 26 que reposa en los archivos de la Institución.

No requiere registro de Secretaría de Educación según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

Expedida en Rivera (H.) a los 16 días del mes Septiembre de 2013.

TEOFILO TOVAR ORTIZ
C.C. 12.128.985 de Neiva
RECTOR

YENY CONSTANZA CARDOZO ACHURI
C.C. 1.079.172.622 de Campoalegre.
SECRETARIA

Universidad Surcolombiana
- USCO -

NIT 891.180.084-3

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACION Y PROYECCION SOCIAL

HACE CONSTAR

Que **MERCEDES PUENTES SANABRIA**, identificado(a) con cedula de ciudadania No. 39.799.425 de Bogotá, suscribió un contrato de trabajo por labor u obra contratada No. VIPS-223-B 2012 desempeñando el cargo de Tutor(a) de Formación, desde el 1 de agosto al 15 de diciembre de 2012, cumpliendo con las siguientes funciones:

1) Implementar el proceso de formación en la ciudad de PASTO - NARIÑO, bajo la estructura metodológica y los contenidos entregados por el Ministerio de Educación Nacional.
2) Acompañar a los participantes en la formación de familias de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.
3) Recabar información de acuerdo con los criterios establecidos por el equipo central y el profesional de evaluación.
4) Realizar informes mensuales sobre asistencia, avances, dificultades y ajustes en el proceso de formación y acompañamiento.
5) Comunicar al equipo central del proyecto los requerimientos de formación de los participantes, de manera que estos sean pertinentes para sus contextos socioculturales y sus prácticas e interacciones cotidianas con las familias.
6) Realizar seguimiento al componente virtual del proceso de formación.
7) Asegurar la asesoría en la construcción de la propuesta pedagógica de los agentes educativos que forman parte de sus grupos de formación.
8) Realizar la evaluación inicial a los agentes educativos, de acuerdo a instrumento señalado y tabular la información.
9) Entregar informe de avance quincenal por medio virtual y en medio físico mensualmente, según fechas señaladas en el plan de acción de monitoreo y evaluación.
10) Realizar una entrevista a un agente educativo escogido por muestra aleatoria, esta entrevista debe ser grabada en audio y ser trascrita.
11) Realizar seguimiento a los agentes educativos en el trabajo directo con las familias, hará entrega de un formato que deben diligenciar los agentes educativos y ser firmados por las familias, este formato se entregara con los informes mensuales.
12) Realizar una evaluación final individual, de acuerdo a instrumento señalado, a cada agente educativo al finalizar las sesiones presenciales. La información debe entregarse tabulada junto con informe mensual.

Lo anterior, en desarrollo del Contrato Interadministrativo numero 374 de 2012, suscrito entre el MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL y la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado(a), en la ciudad de Neiva a los diez y siete (17) dia del mes de enero de 2013.

JAIRO ANTONIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Vicerrector

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL-APODERADO DE LA
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN
-CORMIDI GARZÓN-

CERTIFICA QUE:

Que la profesional **MERCEDES PUENTES SANABRIA**; identificada con la cédula de ciudadanía número 39799425 ha prestado sus servicios profesionales a esta Corporación en el proyecto de atención integral a la Primera Infancia, estrategia de "Cero a Siempre" mediante contrato de Prestación de Servicios, desempeñándose como COORDINADORA en la modalidad HCBI HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR INTEGRAL, mediante Contrato suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, desde el 01 de febrero de 2024 hasta el 20 de diciembre de 2024.

Se expide en Neiva (Huila), a los diez (10) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

Juan Felipe Trujillo

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal – Apoderado

Mayor información al Tel. 8336181 o al celular 3156498302

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL-APODERADO DE LA
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN
-CORMIDI GARZÓN-

CERTIFICA QUE:

Que la profesional **MERCEDES PUENTES SANABRIA**; identificada con la cédula de ciudadanía número 39799425 ha prestado sus servicios profesionales a esta Corporación en el proyecto de atención integral a la Primera Infancia, estrategia de "Cero a Siempre" mediante contrato de Prestación de Servicios, desempeñándose como COORDINADORA en la modalidad HCBI HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR INTEGRAL, mediante Contrato suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, desde el 01 de febrero de 2023 hasta el 20 de diciembre de 2023.

Se expide en Neiva (Huila), a los diez (10) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

Juan Felipe Trujillo

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal – Apoderado

Mayor información al Tel. 8336181 o al celular 3156498302

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL-APODERADO DE CORMIDI GARZÓN

CERTIFICA QUE:

La señora **MERCEDES PUENTES SANABRIA,** identificada con cédula de ciudadanía número 39.799.425 de Bogotá, presta sus servicios a esta corporación en el proyecto de atención integral a la Primera Infancia, estrategia de "Cero a Siempre" mediante contrato de prestación de servicios, desarrollando actividades como coordinadora pedagógica, en el CDI Mi Hogar Huellitas del IV Centenario, mediante Contrato de Aporte suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.
Sus servicio lo prestó en los siguientes periodos :
Del 29 de septiembre de 2017 al 15 de diciebre de 2017
Del 17 de enero de 2018 al 20 de diciebre de 2018
Del 13 de septiembre de 2019 al 15 de diciebre de 2019

Se expide en Neiva (Huila), a los diecinueve (20) días del mes de febrero de dos mil veinte (2020).

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal- Apoderado

CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN
CorMiDi - Garzón
NIT.891.181.024-3

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL-APODERADO DE LA CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN -CORMIDI GARZÓN-

CERTIFICA QUE:

El(a) señor(a) **MERCEDES PUENTES SANABRIA;** identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 39799425, prestó sus servicios profesionales a esta Corporación mediante contrato de prestación de servicios, realizando actividades como COORDINADORA, en el tiempo comprendido entre el 17 de febrero y el 31 de Diciembre de 2020; en el marco de la ejecución del Contrato de Aporte No. 076 de 2020, suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.

Se expide en Orito (P) a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020), a solicitud de la interesada

Juan Felipe Trujillo

JUAN FELIPE TRUJILLO VARGAS
C.C.7.709.589 Neiva
Representante Legal – Apoderado

Mayor información al Tel. 8336181 o al celular 3156498302

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL-APODERADO DE CORMIDI GARZÓN

CERTIFICA QUE:

La señora **MERCEDES PUENTES SANABRIA,** identificada con cédula de ciudadanía número 39.799.425 de Bogotá, presta sus servicios a esta corporación en el proyecto de atención integral a la Primera Infancia, estrategia de "Cero a Siempre" mediante contrato de prestación de servicios, desde el 15 de febrero hasta el 15 de diciembre de 2016, desarrollando actividades como coordinadora pedagógica con Hogares Comunitarios de Bienestar en los municipios de La Plata y Tesalia, mediante Contrato de Aporte suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, recibiendo honorarios mensuales por valor de $2.000.000.

Se expide en Neiva (Huila), a los diecinueve (20) días del mes de Diciembre de dos mil veinte (2016).

Juan Felipe Trujillo

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal- Apoderado

La Fundación Uniendo Sueños

Nit 813013470-4

El suscrito representante legal de la fundación Uniendo sueños

Certifica

Que la Magister MERCEDES PUENTES SANABRIA identificada con c.c 39.799.425 presta sus servicios como **tutora de formación** en diplomados que se orientan a los agentes educativos que brinda atención integral a niños, niños y mujeres gestantes en modalidad familiar e institucional en los municipios de Garzón y Neiva en el departamento del Huila y Orito en el putumayo. los diplomados en los que ha participado como formadora son:

- ***Mi territorio: El Fisgón.***
- ***Democratización en la primera infancia.***
- ***Las emociones en las familias, desarrollo del pensamiento y alertas tempranas de riesgo en el desarrollo de niños de primera infancia,***
- ***Inclusión de niños y niñas con discapacidad en la primera infancia: ajustes razonables y DUA***

Los periodos en que ha prestado sus servicios son:
De marzo 16 a diciembre 20 de 2020
De abril 1 a diciembre 30 de 2021
De febrero 24 a la fecha de 2022

La presente certificación se firma en Neiva –Huila el 19 de abril de 2022.
Cordialmente,



MARY LOSADA

Delegada

FUNDACION UNIENDO SUEÑOS

CC 26514892

COMFAMILIAR

Construyendo Bienestar

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS

HACE CONSTAR

Que la señora **Mercedes Puentes Sanabria**, identificada con cédula de ciudadanía No. **39.799.425**, laboró en nuestra Empresa mediante contrato de trabajo por labor en el año escolar o académico, durante los periodos y cargos que a continuación relaciono:

Docente.

- Desde el 18 de Enero de 2006 hasta el 15 de Diciembre de 2006, y su salario fue $ 590.100 pesos.
- Desde el 16 de Enero de 2007 hasta el 15 de Diciembre de 2007, y su salario fue $ 619.600 pesos.
- Desde el 17 de Enero de 2008 hasta el 30 de Noviembre de 2008 y su salario fue $ 675.600 pesos.
- Desde el 19 de Enero de 2009 hasta el 30 de Noviembre de 2009 y su salario fue $ 722.900 pesos.

Coordinador Básica Primaria.

- Desde el 12 de Enero de 2010 hasta el 20 de Diciembre de 2010 y su salario fue $ 957.400 pesos.

Coordinador Académico Secundaria.

- Desde el 06 de Enero de 2011hasta el 20 de Diciembre de 2011 y su salario fue $ 1.392.600 pesos.

La presente se expide a solicitud de la interesada en Neiva a los 03 días del mes de Mayo del año 2012.

CLAUDIA ROCIO SALOMON ARIZA
Coordinadora Recursos Humanos

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 03 de febrero de 2025, a las 11:13:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	39799425
Código de Verificación	39799425250203111317

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:05:11 PM horas del 03/02/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **39799426**
Apellidos y Nombres: **PUENTES SANABRIA MERCEDES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU.458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/02/2025 12:07:25 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **39.799.425** ,

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **109625570** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:10:51 horas del 03/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **39799425**,
Apellidos y Nombres **PUENTES SANABRIA MERCEDES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORMIDI**, con NIT **891101024-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad vigente frente al tratamiento de datos.

Imprimir

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 263359144

PIB
12:02:35

Bogotá DC, 03 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MERCEDES PUENTES SANABRIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39799425:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.